

RECUPERACIÓN DE LA PENDIENTE DE CIENCIAS SOCIALES CURSO 2023/2024

ALUMNADO CON 1º DE ESO PENDIENTE:

Para aprobar la pendiente de 1º de ESO tienes que hacer **un examen común de las tres asignaturas de ámbito del curso anterior**: Castellano, Valenciano y Ciencias Sociales.

Para recuperar la parte de Ciencias Sociales haz de hacer un pequeño trabajo, el plazo de entrega será el **9 de abril**, que te devolverá la profesora corregido y te servirá para estudiar la parte de Ciencias Sociales para el examen de recuperación conjunto que se llevará a cabo el **30 de abril**, martes, a las 16 horas, en las aulas 0.2 o 0.3.

ALUMNADO CON 2º DE ESO PENDIENTE:

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de 2º de ESO tendrán que realizar **un pequeño trabajo con ejercicios de la materia de Historia del curso anterior y realizar un sencillo examen sobre el trabajo entregado y corregido**. Además, **deberán haber aprobado la primera evaluación de 3º de ESO** (así convalidan la parte de Geografía no aprobada del curso anterior). El plazo de entrega del trabajo será el 9 de abril y el sencillo examen se llevará a cabo el 30 de abril.

ALUMNADO CON 3º DE ESO PENDIENTE:

Para recuperar la materia de 3º de ESO se tendrá que realizar **un pequeño trabajo con ejercicios de la materia del curso anterior y realizar un sencillo examen sobre el trabajo entregado y corregido**. El plazo de entrega del trabajo será el 9 de abril y el sencillo examen se llevará a cabo el 30 de abril.

ALUMNADO CON 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE

Se dividirá la materia en dos bloques y **se realizará un examen de cada bloque en:**

o **PRIMER BLOQUE**: Revolución Industrial, Revoluciones liberales, Nacionalismos, Movimiento Obrero e Imperialismo.

o **SEGUNDO BLOQUE**: Primera guerra Mundial, Revolución Rusa y Crisis de 1929, Fascismos, Segunda Guerra Mundial, Descolonización, El mundo después de 1945.

Las fechas aproximadas para realizar el examen de cada bloque serán:

o Primer bloque: 30 de enero

o Segundo bloque: 30 de abril

PARA TODOS LOS ALUMNOS:

Los **exámenes** que se han de hacer para recuperar las asignaturas correspondientes **siempre se harán fuera del horario escolar. Este curso se harán el día 30 de abril, martes, a las 16 horas.**

Si fuera necesario una convocatoria extraordinaria de pendientes se haría durante el mes de mayo.